

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 589** *Resolución de 20 de enero de 2015, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 20 de diciembre de 2014, y corrección de errores publicada en el Boletín Oficial del Estado número 15, de 17 de enero de 2015.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2015.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.